

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30033** *DESARROLLOS INMOBILIARIOS BIG HOUSE, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento demanda 667/2010, Ejecución 54/2011, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Edilberto Serna Henao contra "Desarrollos Inmobiliarios Big House, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29/7/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Desarrollos Inmobiliarios Big House, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.675,85 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110064574-1